



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Para RD interinatos por vacancia quechua y portugués

VISTO:

Las vacancias en los interinatos 229, en el Departamento Cultural de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de garantizar el dictado de esos cursos durante el presente año lectivo,

El informe remitido a este Decanato por el Señor Regente de ese Departamento,

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar con carácter interino a los docentes, en los cursos y horas semanales que se detallan a continuación, durante el periodo comprendido entre el 1º de abril de 2022 y el 31 de Marzo de 2023:

Legajo	NOMBRE Y APELLIDO	Q CURSOS	CÓDIGO DE CARGO	HORAS SEMANALES	IDIOMA
39201	DENIZI, PATRICIA CRISTINA	2	229	6	INGLÉS

Art. 2º.- Dichos docentes deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y de forma.

